

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 074-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 595-2014DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	25	06	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	RUIZ BERMUDEZ, EFRAIN				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	Distrito de LLOCHEGUA HUANTA AYACUCHO				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 074-2017-GSP-MPA	02	08	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000075-14	17/06/2014	CODIGO Nº	G-58	S/.324.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 077-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 595-2014DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	25	06	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	GARCIA RIOS, ALEX				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	HOSTAL BRANDO ATALAYA				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 077-2017-GSP-MPA	02	08	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000092-14	21/06/2014	CODIGO Nº	G-58	S/.324.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 071-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 595-2014DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	25	06	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	OUERO AMARO, CESAR CESAR WALTER				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	JR. LOS AMAUTAS 897 INT 02 AA HH JUSTICIA HUANCAYO JUNIN				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 071-2017-GSP-MPA	02	08	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000067-14	12/06/2014	CODIGO Nº	G-40	S/.202.50

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 070-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 423-2014DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	8	05	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	TAPIA RAMOS, JOSUE				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	CALLE: LA MERCED LIMA SURQUILLO				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 070-2017-GSP-MPA	02	08	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000017-14	30/04/2014	CODIGO Nº	G-11	S/.324.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 087-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 595-2014DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	25	06	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	HUAMAN DE LA CRUZ, CARLOS				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	JR. HILSER Nº 280 Distrito de Satipo Provincia Satipo Dpto Junin				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 087-2017-GSP-MPA	08	08	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000098-14	22/06/2014	CODIGO Nº	G-47	S/.324.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 091-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 628-2014DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	08	07	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	MEDINA PEREZ, LUIS				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	Calle: los Nogales Nº 163 Distrito Lima Provincia Lima Dpto Lima				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 091-2017-GSP-MPA	08	08	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000075-14	17/06/2014	CODIGO Nº	G-40	S/.202.50

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 066-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 527-2014-DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	06	06	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	ORTIZ PALOMINO, MANUEL				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	Av: Huaytapallana Nº s/n Huancayo				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 066-2017-GSP-MPA	25	07	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000048-14	05/06/2014	CODIGO Nº	M-03	S/.2,025.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA SUB GERENCIA DE TRANSP. CIRC. VIAL UNIDAD SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES		NOTIFICACION DE RESOLUCION DE SANCION		Nº 064-2017-GSP-MPA	
EXPEDIENTE Nº	Nº 527-2014-DIRNOP/FP-PUERTO INCA-ATALAYA	Fecha	06	06	2014
DATOS DEL CONDUCTOR	ÑAHUINRIPA MURILLO, ALEJANDRO				
DOMICILIO JR. /AV./CALLE	Mz. F Lt 12 Sector B Av. HORACIO ZEVALLOS Distrito de Ate Lima				
RESOLUCION GERENCIAL Nº	Nº 064-2017-GSP-MPA	24	07	2017	
PAPELETA DE INFRACCION	Nº 000045-14	03/06/2014	CODIGO Nº	G-40	S/.202.50

051-1585651-1

**EDICTO**

Ante la Oficina Registral San Martín de Porres del RENIEC, se ha presentado JOSE CARLOS HUAMAN ALVA, con Exp. Nº 2331-2017-AM-ORSMP de fecha 11/10/2017, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento Nº 1000186843, en el sentido que se ha consignado erróneamente, el nombre del titular en cuerpo y sumilla del acta, dice: JOSÉ CARLOS HUAMÁN ALBA; asimismo el nombre de la madre, dice: EMMA IRMA ALBA, debe decir: ENMA YRMA ALVA MUÑOZ.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. Nº 015-98-PCM.

San Martín de Porres, 26 de Octubre de 2017

ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO

Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres  
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-1585403-1

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
AVISO DE CONVOCATORIA****PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL Nº 01-2017- GRA/C.E - LEY Nº 29230****CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCIADORA Y EJECUTORA EN EL MARCO DE LAS LEYES Nº 30264 Y Nº 29230**

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que estén(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución del Proyecto del Gobierno Regional de Ancash, en el marco del mecanismo previsto en la Ley Nº 29230, "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local, con Participación del Sector Privado" - Ley de Obras por Impuestos, para que presenten su expresión de interés del 18/10/2017 hasta 31/10/2017, conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El proyecto a financiar y ejecutar es el siguiente:

**Proyecto: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO DEL CANAL OCUPAMPA - MUTGO, DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI" CON CÓDIGO SNIP Nº 274866.**

- Entidad Convocante:**  
Gobierno Regional de Ancash
- Objeto de la contratación y descripción del proyecto:**  
El objeto del proceso de selección es escoger a la Empresa Privada que será responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión en el marco del mecanismo previsto en la Ley Nº 29230, la Ley Nº 30264 y su Reglamento, y según los Términos de Referencia ANEXOS Nº 4 y al estudio de preinversión o ficha técnica que sustenta la declaratoria de viabilidad de **EL PROYECTO**, conforme al Invierte.pe (Anexo Nº 3-D)
- Código SNIP y/o Código Unificado del Proyecto a ejecutar:**  
Declaratoria de viabilidad de fecha el 23 de octubre de 2015, Código SNIP Nº 274866
- Monto Total de Inversión Referencial del Proyecto a ejecutar:**  
El Monto Total de Inversión referencial establecido en el PIP viable, incluyendo el costo de supervisión asciende a la cantidad de **S/5 670 412,27** (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 27/100 SOLES).
- Plazo del Convenio**  
El Convenio a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará la ejecución del Proyecto, tendrá un plazo de ejecución de 405 (Cuatrocientos cinco) días calendario.
- Calendario del proceso de selección**

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	13/11/2017
Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 14/11/2017 Hasta 27/11/2017
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 14/11/2017 Hasta 27/11/2017
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 28/11/2017 Hasta 29/11/2017
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	30/11/2017
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres Nº 1, Nº 2 y Nº 3.	11/12/2017
Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica	Del 11/12/2017 Hasta 12/12/2017
Resultados de la Evaluación y Calificación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	12/12/2017
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (*)	22/12/2017

(\*) En la Oficina del Comité Especial, ubicada en Campamento Vichay S/No Independencia - Huaraz, De 8:00 am a 13: pm y 15:00pm a 17:00pm

- El Comité Especial puede prorrogar los plazos previstos en el calendario del proceso de selección; y asimismo, sin expresión de causa puede suspender el proceso de selección, si así lo estima conveniente, sin incurrir en responsabilidad alguna como consecuencia de ello. A solicitud de la Entidad puede cancelar el proceso, aún luego de adjudicada la Buena Pro y hasta antes de la fecha prevista para el cierre.**
- Bases del Proceso**  
Las Bases Administrativas del proceso de selección podrán ser consultadas en los siguientes portales:  
[http://www.regionancash.gob.pe/Licitaciones\\_2017.html](http://www.regionancash.gob.pe/Licitaciones_2017.html)  
[www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe)

**MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

[INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señor  
Ing. HÉCTOR G. FALCÓN JARA  
Presidente del Comité Especial - Leyes Nº 30264 y Nº 29230  
Presente.

Asunto: Expresión de Interés en Proyecto

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación a la Convocatoria realizada por el Comité Especial que usted preside, para el financiamiento y ejecución del proyecto del Gobierno Regional de Ancash, en el marco del mecanismo previsto en la Ley Nº 29230 (Ley de Obras por Impuestos) y su Reglamento.

Al respecto, le manifestamos nuestro interés en el financiamiento y ejecución del siguiente proyecto:

"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO DEL CANAL OCUPAMPA - MUTGO, DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI" CON CÓDIGO SNIP Nº 274866.

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR Y DE SER PERSONA JURÍDICA SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL]

**IMPORTANTE:**

En caso de consorcio la carta de expresión de interés deberá estar suscrita por todos y cada una de las empresas que lo integran o por el representante común del consorcio, o por el apoderado designado por éste, o por el representante legal o apoderado de uno de los integrantes del consorcio que se encuentre registrado como participante.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
Ing. Dennis R. Cupe Cure  
SUB GERENTE DE INVERSIONES - OPMI

015-1585667-1

**Publique sus avisos legales**

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima  
Central Telf. 315-0400  
anexo 2206 / 2218

[www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)

**RECTIFICACION DE PARTIDA:** Exp. Nº 2234-2017-AM-ORSJM. Ante esta Oficina Registral RENIEC de San Juan de Miraflores, con fecha 18.10.2017 el ciudadano CELSO ASCARRUZ MONTALVO, con DNI Nº 0840366, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Matrimonio signado con el Nº 100643208; manifestando el registro erróneo del nombre del contrayente titular del acta el cual dice "CELSO ACACIO ASCARRUZ MONTALVO", debiendo decir "CELSO ASCARRUZ MONTALVO".

Se publica para los fines establecidos en el Art. 74° del D.S. Nº 015-98-PCM.

SJM, 20 de Octubre del 2017

Lic. Carmen Lucia Esteban Pasache

Jefe de Oficina Registral - San Juan de Miraflores (e)  
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-1585515-1